

ÁREA:

ZOFEMAT E IMPACTO AMBIENTAL

NOMBRE DEL COMISIONADO:

C. FELIPE ALARCON REYES

LUGAR DE LA COMISIÓN:

MUNICIPIOS DE: COYUCA DE BENÍTEZ, JUAN R. ESCUDERO, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, TAXCO DE ALARCÓN Y ATLIXTAC, EN EL ESTADO DE GUERRERO.

PERIODO DE LA COMISIÓN:

10 AL 12 DE ENERO DE 2017

SÍNTESIS: Realizar apoyo a las notificaciones de Resoluciones Administrativas, Conmutación y Recurso de Revisión a: Natael Villaseñor Santoyo, en el Municipio de Coyuca de Benítez, Israel Villaseñor Santoyo, en el Municipio de Coyuca de Benítez, Silvano Barrientos Loeza, en el Municipio de Juan R. Escudero, Javier Taja Ramírez, en el Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Marco Antonio Vargas Morales, en el Municipio de Taxco de Alarcón, Luis Alberto García Cruz, en el Municipio de Taxco de Alarcón, Pablo García Martínez, en el Municipio de Taxco de Alarcón, Lucio Gervasio Sinforiano y Pedro Gervasio Sinforiano, en el Municipio de Atlixac. Quedando pendiente por notificar dos resoluciones administrativas en la Localidad de Inscuinatoyac, Municipio de Chilpancingo de los Bravo, estado de Guerrero, debido a que el camino es intransitable.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	No. DE FACTURA	IMPORTE	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$ 130.00	ALMUERZO	10/01/2017
					\$ 50.00	AGUAS Y REFRESCOS	10/01/2017
					\$ 125.00	COMIDA	10/01/2017
					\$ 120.00	CENA	10/01/2017
					\$ 200.00	HOSPEDAJE	10/01/2017
					\$ 100.00	ALMUERZO	11/01/2017
					\$ 110.00	AGUAS Y REFRESCOS	11/01/2017
					\$ 100.00	COMIDA	11/01/2017
					\$ 115.00	CENA	11/01/2017
					\$ 200.00	HOSPEDAJE	11/01/2017
					\$ 140.00	ALMUERZO	12/01/2017
					\$ 52.50	AGUAS Y REFRESCOS	12/01/2017
					\$ 120.00	COMIDA	12/01/2017
						SUBTOTAL	\$ 1,562.50
				TOTAL			\$ 1,562.50

Atentamente

Vo. Bo.

C. Felipe Alarcon Reyes

Lic. Marcela del Carmen Ruiz Massieu

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.